I. IDENTIFICACION DEL EMPLEO	
Nivel	Técnico
Denominación del empleo	Técnico Administrativo
Código	3124
Grado	15
Número de Cargos	1
Dependencia	Donde se ubique el cargo
Empleo del Jefe Inmediato	Quien ejerza la supervisión directa
Personal a Cargo	No

II. AREA FUNCIONAL

Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

III. PROPOSITO PRINCIPAL

Prestar soporte técnico, administrativo y operativo de acuerdo con las necesidades y requerimientos de la entidad.

IV. DESCRIPCIÓN DE LAS FUNCIONES ESENCIALES

1. Prestar asistencia técnica, administrativa y operativa, de acuerdo con instrucciones impartidas por el profesional de gestión del área.
2. Apoyar actividades administrativas y/o logísticas competencia del área, en coordinación con el jefe inmediato.
3. Apoyar la ejecución de proyectos tecnológicos con la debida aplicación de estándares y metodologías definidas para tal fin.
4. Prestar soporte, apoyar y fortalecer las labores de mantenimiento, optimización, soporte y evolución continua de los sistemas de información y las aplicaciones en producción en cumplimiento de los objetivos institucionales y de acuerdo con las necesidades y requerimientos de los diferentes procesos.
5. Apoyar la prestación del servicio de mesa de ayuda, la atención y solución de requerimientos reportados por los usuarios del Copnia de acuerdo con los procedimientos y directrices establecidas, de acuerdo con las necesidades de la entidad.
6. Brindar soporte a los equipos de red y comunicaciones, reorganización y marcación de los centros de cableado en las sedes de la entidad, mantenimiento y soporte sobre cableado estructurado bajo la supervisión del jefe inmediato.
7. Apoyar en las actividades de capacitación a usuarios requeridas para la correcta utilización, implementación y puesta en producción de los sistemas de información que permitan optimizar el desempeño de los sistemas y herramientas de información.
8. Diligenciar de forma oportuna y dar gestión a la herramienta de seguimiento de soporte que tenga dispuesta la entidad, siguiendo las instrucciones de operación y uso impartidas.
9. Presentar informes de soporte para medir la oportunidad y calidad de los servicios de soporte y mantenimiento brindados, así como también apoyar en la proyección de conceptos técnicos, diagnósticos, soluciones, manuales.
10. Apoyar en las actividades de análisis, levantamiento de información, desarrollo, implementación, documentación, pruebas y puesta en producción de proyectos de infraestructura o de aplicaciones tecnológicos, que permitan sistematizar las diferentes necesidades de los procesos para facilitar el desarrollo de las funciones y responsabilidades del área, de conformidad con la normatividad vigente y las políticas establecidas por la entidad.
11. Apoyar el alistamiento, mantenimiento, soporte de incidentes y/o requerimientos, instalación, configuración, parametrización e implementación del hardware y software, con el propósito de mantener la plataforma tecnológica de la Entidad operativa y a disposición de los usuarios.

12. Apoyar la realización, control y registro de las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo, sobre el hardware, el software y los elementos de tecnología, según se requiera y asegurando la disponibilidad de los recursos informáticos.
13. Realizar la asistencia técnica a la realización de consultas y generación de reportes consolidados de información, de las bases de datos de los sistemas de información y servicios en línea, acorde con las solicitudes de información, garantizando el cumplimiento de los procedimientos adoptados.
14. Cumplir los procedimientos de Atención de incidentes y/o Requerimientos de la Entidad y realizar las actividades necesarias que permitan el cierre oportuno de tickets.
15. Velar y dar cumplimiento a las políticas y manuales de seguridad de la información de la Entidad.
16. Realizar las supervisiones de los contratos y/o convenios que le sean asignados y que correspondan a la naturaleza de la dependencia.
17. Ejercer el autocontrol en todas las funciones que le sean asignadas para garantizar su correcta ejecución y aplicar los principios de la función administrativa en el ejercicio de su empleo.
18. Desempeñar las demás funciones asignadas por la autoridad competente de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño de cada cargo.

V. CONOCIMIENTOS BASICOS O ESENCIALES

- Conocimientos en redes y comunicaciones
- Seguridad de la Información
- Bases de datos
- Lenguaje de programación web.
- Sistemas operativos.
- Herramientas ofimáticas e internet y redes.

VI. COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES

Comunes	Por Nivel Jerárquico
• Aprendizaje continuo • Orientación al usuario y al ciudadano • Transparencia • Compromiso con la Organización • Trabajo en equipo • Adaptación al cambio	• Confiabilidad técnica • Disciplina • Responsabilidad

VII. REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA

Formación Académica	Experiencia
Título de formación tecnológica en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento de: Ingeniería de Sistemas, Telemática y Afines, Ingeniería Electrónica, Telecomunicaciones y Afines.	Tres (3) meses de experiencia relacionada o laboral

VIII. ALTERNATIVAS

Formación Académica	Experiencia
Opción 1: Aprobación de tres (3) años de educación superior en la modalidad de formación tecnológica o profesional o universitaria, en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento de: Ingeniería de Sistemas, Telemática y Afines, Ingeniería Electrónica, Telecomunicaciones y Afines.	Opción 1: Doce (12) meses de experiencia relacionada o laboral.

Opción 2: Aprobación de dos (2) años de educación superior en la modalidad de formación tecnológica o profesional o universitaria, en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento de: Ingeniería de Sistemas, Telemática y Afines, Ingeniería Electrónica, Telecomunicaciones y Afines.	Opción 2: Veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada o laboral.
Opción 3: Aprobación de uno (1) año de educación superior en la modalidad de formación tecnológica o profesional o universitaria, en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento de: Ingeniería de Sistemas, Telemática y Afines, Ingeniería Electrónica, Telecomunicaciones y Afines.	Opción 3: Treinta y Seis (36) meses de experiencia relacionada o laboral.
Opción 4: Título de Bachiller	Opción 4: Cuarenta y Ocho (48) meses de experiencia relacionada o laboral.